



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

# PROPUESTA DEL TRATAMIENTO DE LAS EMOCIONES EN EL AULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

TRABAJO FIN DE GRADO  
MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA: BEATRIZ FERNÁNDEZ SANTOS.

TUTORA: NIEVES CASTAÑO POMBO.

JULIO 2014

Palencia.



NOTA:

Como norma general, con el objetivo de facilitar la fluidez de la lectura de este TFG, voy a emplear el sufijo correspondiente al género masculino entendiendo que se está haciendo alusión a ambos sexos.

## **RESUMEN**

La propuesta desarrollada en este Trabajo Fin de Grado, pretende integrar el tratamiento de las emociones y su desarrollo, en el día a día del aula del primer ciclo de Educación Primaria, por la importancia que este tipo de inteligencia supone en el desarrollo integral de la persona.

Pretendo como docente, gestionar mis propias emociones por lo que eso supone de transferible en el contacto con los demás, a la vez que dotar al alumnado de herramientas que les sirvan para el logro del éxito tanto a nivel personal como social.

## **PALABRAS CLAVE**

Emociones, desarrollo, Educación Primaria.

## **ABSTRACT**

The proposal developed in this end of degree work tries to integrate the treatment of emotions and it's development, in the daily management of the first cycle of Primary Education, due to the importance this short intelligence has in the development of the person as a whole.

As a teacher, I try to deal with my own emotions since this means being transferable when in touch with the others, at the same time I would like to provide the pupils with useful tools to succeed both personally and socially.

## **KEYWORDS**

Feelings, development, Primary Education

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	7
RELEVANCIA TEMÁTICA .....	7
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA .....	10
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	13
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	13
DEFINICIÓN DE EMOCIÓN .....	18
INTELIGENCIA EMOCIONAL .....	19
LA EDUCACIÓN EMOCIONAL .....	23
METODOLOGÍA .....	26
CONTEXTO.....	26
EL AULA .....	27
CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	27
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	29
OBJETIVOS.....	29
CONTENIDOS.....	30
ACTIVIDADES .....	30
CONCLUSIONES .....	40
LISTA DE REFERENCIAS .....	42

*La inteligencia emocional es útil en tiempos  
de bonanza, imprescindible en tiempos de crisis.*

Dr. H. Weinsger

## INTRODUCCIÓN

Según cuenta un viejo relato japonés, en cierta ocasión, un belicoso samurai desafió a un anciano maestro Zen a que le explicara los conceptos de cielo e infierno. Pero el monje replicó con desprecio:

-¡No eres más que un patán y no puedo malgastar mi tiempo con tus tonterías!  
El samurai, herido en su honor, montó en cólera y, desenvainando la espada, exclamó:  
¡Tu impertinencia te costará la vida!

¿Eso? Replicó entonces el maestro ¡es el infierno!

Conmovido por la exactitud de las palabras del maestro sobre la cólera que le estaba atenazando, el samurai se calmó, envainó la espada y se postró ante él agradecido.  
¡Y eso-concluyó entonces el maestro-eso, es el cielo!

La súbita caída en cuenta del samurai de su propio desasosiego, ilustra a la perfección la diferencia crucial existente entre permanecer atrapado por un sentimiento, y darse cuenta de que está siendo arrastrado por él. Esta es la piedra angular de la inteligencia emocional.

Se suele decir que los seres humanos nacemos para ser felices y para sobrevivir, por eso los bebés nacen ya con reacciones emocionales que les permiten expresar sus necesidades; después las emociones evolucionan, se perfeccionan y desempeñan distintas funciones a lo largo de la vida.

Goleman (1996) señala: “el éxito en la vida depende en un 80% de las emociones” de ahí la importancia del tratamiento que debemos darle en el aula, pues no debemos olvidar que estamos formando personas que deben ser capaces de afrontar los pequeños y grandes retos de la vida diaria, y que deberán hacer frente a situaciones complejas en las que el manejo de las emociones supondrá el éxito o no éxito tanto a nivel personal como profesional y social.

Esta propuesta está enfocada al tratamiento de las emociones, a conocerlas y a establecer estrategias para trabajar con ellas de forma transversal en el caso que me ocupa, en 2º curso de Educación Primaria, siendo consciente de que es la base sobre la que se irá asentando la personalidad del niño, adquiriendo conocimiento y consciencia sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el entorno que le rodea y del que forma y se siente parte.

*La educación es el arma más poderosa  
que se puede utilizar para cambiar el mundo.*

Nelson Mandela

## OBJETIVOS

El objetivo principal de la realización de este Trabajo Fin de Grado, viene motivado por la importancia que tiene el buen desarrollo de la inteligencia emocional en los niños para la correcta mejora de la personalidad y el logro de una educación integral.

Planteo los siguientes objetivos:

- Sintetizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: libros, revistas, observación directa, experiencia profesional, aportaciones de otros docentes.
- Ampliar mis conocimientos sobre el tratamiento de la temática a investigar en la etapa educativa de Educación Primaria.
- Investigar en relación a esta temática los estudios más recientes, los recursos disponibles y estrategias para poderlas llevar a cabo en el aula.
- Adquirir soltura en el desarrollo del trabajo de investigación.
- Reflexionar sobre mi práctica docente con intención de mejorarla.
- Adquirir agilidad en el diseño de un proyecto de tipo educativo.



*Todo nuestro conocimiento tiene su  
principio en los sentimientos.*

Leonardo Da Vinci

# JUSTIFICACIÓN

## RELEVANCIA TEMÁTICA

Durante mi corta experiencia profesional tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Educación Primaria y en ambas etapas educativas, me he llegado a plantear una serie de preguntas en relación a la temática que me ocupa como:

1. ¿Se trabajan con la misma intensidad todos los tipos de inteligencia?
2. ¿Queda relegada a un segundo plano el desarrollo de la inteligencia emocional?
3. ¿Se debería resaltar la importancia de este tipo de inteligencia y su influencia en el rendimiento escolar y en la relación con los demás?
4. ¿Se tendría que incluir en el quehacer diario docente, evidencias que resalten aspectos positivos referidos a lo personal?

Aunque en los últimos tiempos se está reconociendo la trascendencia de la educación de la afectividad, siguen siendo escasos los esfuerzos para desarrollar programas sistemáticos y escasos los esfuerzos por tratar de incluirlos de forma transversal en las distintas áreas curriculares.

La inteligencia emocional no sólo es un nuevo tipo de inteligencia, sino una necesidad a educar.

El objetivo principal de la educación es conseguir el desarrollo integral de todas las capacidades del niño, entre ellas la capacidad afectiva. Se da una gran importancia a los aspectos teóricos de las diferentes áreas y materias, quedando en ocasiones, el aspecto emocional relegado a un segundo plano. Es una innovación educativa que no suele estar bien atendida en las materias académicas ordinarias y tendría que contar con la implicación de toda la comunidad educativa, contemplándola en su puesta en práctica desde una perspectiva transversal.

La escuela debe formar personas para la vida, personas que sean capaces de expresarse, de empatizar, de relacionarse con otras, por ello considero que la educación emocional y el tratamiento de la misma es imprescindible en la etapa de Educación Primaria, ya que ésta es una etapa educativa amplia en la que se producen numerosos cambios tanto académicos

como personales que definirán los principales rasgos de la personalidad del niño. El papel que juega la imagen del maestro en su desarrollo es muy importante, ya que por imitación el alumno aprende a desarrollar estrategias y a utilizar las emociones de forma conveniente. Es un referente inmediato y tiene un peso importante en la aplicación de programas de educación emocional.

Diferentes autores como Daniel Goleman, Howard Gardner, Salovey y Mayer, Rafael Bisquerra, han estudiado el desarrollo y la importancia de las emociones en las diferentes etapas del desarrollo de las personas, dando especial importancia a su desarrollo en los niños y niñas en las diferentes etapas educativas. Como profesionales de la educación considero que debemos ser conscientes de la importancia que la educación emocional tiene en la etapa de Educación Infantil y que debe continuar en Educación Primaria, tratando en diferentes momentos los conflictos que puedan surgir en el aula de forma inteligente, así como el gestionar las emociones del alumnado de forma satisfactoria. Es por ello que planteo llevar a cabo la propuesta desarrollada en este Trabajo Fin de Grado.

Francisco Mora (2008) nos señala una serie de funciones importantes:

- ⊕ Las emociones nos sirven para defendernos de estímulos nocivos (enemigos) o aproximarnos a estímulos placenteros o recompensantes (agua, comida, juego) que mantengan la supervivencia.
- ⊕ Las emociones hacen que las respuestas del organismo sean polivalentes y flexibles. Son reacciones que ayudan a encontrar, no una respuesta fija ante un determinado estímulo, sino que bajo la reacción general de alerta, el individuo escoge la respuesta más adecuada y útil entre un repertorio posible.
- ⊕ Las emociones mantienen la curiosidad y con ello el interés por el descubrimiento de lo nuevo.
- ⊕ Las emociones sirven como lenguaje para comunicarse unos individuos con otros (de la misma especie e incluso de especies diferentes). Es una comunicación rápida y efectiva. En el hombre, el lenguaje emocional es también un lenguaje básico tanto entre los miembros de una misma familia como entre los miembros de una sociedad determinada. Ello, además, crea lazos emocionales que pueden tener claras consecuencias del éxito tanto de supervivencia biológica como social.

- ⊕ Las emociones sirven para almacenar y evocar memorias de una manera más efectiva. A nadie se le escapa que todo acontecimiento asociado a un episodio emocional, tanto si éste tuvo un matiz placentero o de castigo, permite un mayor y mejor almacenamiento y evocación de lo sucedido.
- ⊕ Las emociones y los sentimientos son unos mecanismos que juegan un papel importante en el proceso de razonamiento. Los procesos cognitivos en general, se crean en las áreas de asociación de la corteza cerebral con información que ya viene impregnada de colorido emocional, de bueno o de malo. Se piensa ya con significados emocionales.

Describir, conocer y controlar nuestras emociones son habilidades y destrezas que nos forman como personas y ciudadanos capaces de vivir y relacionarnos en la sociedad en la que vivimos.

Bisquerra (2000) justifica llevar a cabo un programa de educación emocional por las siguientes razones:

- Con el desarrollo de la inteligencia emocional se pretende conseguir el desarrollo integral de la persona: desarrollo cognitivo y emocional.
- La educación es un proceso caracterizado por la relación interpersonal. Durante la etapa de escolarización se procura formar al estudiante para que sea capaz de vivir en nuestra sociedad. Por lo tanto, el aula es una pequeña recreación de una sociedad.
- El autoconocimiento es fundamental para poder desarrollar un proyecto de vida equilibrado y saludable. Se considera que una de las dimensiones más importantes es la emocional.
- El fracaso escolar está relacionado con el déficit en la madurez y el equilibrio emocional.

## **RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

Ser profesional de la educación implica tener adquiridas unas **Competencias** que nos permitan llevar a cabo una buena acción docente con nuestro alumnado.

Me voy a referir tanto a las **Competencias Generales** como a las **Competencias Específicas** que se deben adquirir para poder llevar a la práctica esta propuesta y que quedan establecidas por la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Primaria:

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

1. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
2. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
3. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
4. Ser capaz de coordinar y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura.
5. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

1. Conocer y comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer las características del alumnado de Educación Primaria, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes, identificar disfunciones y colaborar en su tratamiento.

4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

*Es imposible alcanzar la salud emocional  
si nuestra esencia no es amada y respetada  
por los otros y por nosotros mismos.*

Abraham Maslow

# FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El estudio de las emociones ya interesaba a filósofos como Platón (428-347 a.C) y Aristóteles (384-322 a.C) que concebían las emociones como condición que transforma a la persona. En el Siglo XIX los autores que estudiaban las emociones se desmarcaron de la filosofía y profundizaron en los aspectos más psicológicos.

Para el referido trabajo de investigación e intervención, la normativa vigente con la que lo he vinculado es la siguiente:

### **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)**

#### **El Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación.

### **Convención sobre los Derechos del Niño (1989)**

#### **Artículo 29**

Los Estados partes convienen en que la educación debe estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- b) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

### **La Constitución Española de 1978**

#### **Artículo 27**

1. Hace constar y defiende el derecho de todos los españoles a la educación.



2. Se aclara que esta educación que los españoles reciben tendrá como objetivo “el pleno desarrollo de la personalidad humana” marcando así una pauta a seguir por todas las etapas educativas.

### **Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, 3 de mayo**

En el **Preámbulo** se hace mención a la educación emocional al destacar la importancia de la educación como: “la educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica”.

En el **Capítulo I** se establecen los **principios** y **fin**es de la Educación:

#### **Fines:**

#### **Artículo 1**

g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

#### **Principios:**

#### **Artículo 2**

a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

c) La educación están la motivación del alumnado, la educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

**Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria**

Me voy a referir a los artículos que tienen una relación directa con la educación emocional.

**Finalidad de la Etapa de Educación Primaria**

**Artículo 2**

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

**Objetivos de la Etapa de Educación Primaria**

**Artículo 3**

- Desarrollar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

**Anexo**

En el anexo se hace referencia a las competencias básicas que los alumnos deben adquirir para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

**Competencias de Educación Primaria.**

Según queda establecido en la LOE, se trata de favorecer el desarrollo de ocho competencias básicas. Solamente menciono las que están relacionadas con la temática de este Trabajo Fin de Grado, objeto de investigación.

**Competencia Social y Ciudadana:**

- Comprender la realidad social en que se vive.
- Resolver conflictos con actitud constructiva.
- Conocerse y valorarse.
- Saber comunicarse en distintos contextos.
- Expresar las propias ideas y escuchar las ajenas.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista.
- Tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.
- Valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres.
- Práctica del diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver conflictos.

**Competencia para Aprender a Aprender:**

- Sentimiento de motivación.
- Confianza en uno mismo.
- Gusto por aprender.

**Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.**

**Artículo 2**

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar una educación que permita el desarrollo personal y el bienestar del alumnado, así como desarrollar sus habilidades sociales y afectivas.

**El Artículo 4** establece los siguientes objetivos:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.
- c) Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos, familiar y social.
- n) Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.

**Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).**

Me parece oportuno citar la legislación que a partir del próximo curso 2014/2015 comenzará a implantarse, en los apartados que hacen referencia a la educación emocional.

**Capítulo III**

**Artículo 7**

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

**Artículo 8**

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

## DEFINICIÓN DE EMOCIÓN

En el Diccionario de Neurociencia de Mora y Sanguinetti (2004) se define la emoción como “una reacción conductual y subjetiva producida por una información proveniente del mundo externo o interno (memoria) del individuo. Se acompaña de fenómenos neurovegetativos. El sistema límbico es parte importante del cerebro relacionado con la elaboración de las conductas emocionales”.

Según la Real Academia Española (2001), el Diccionario de la Lengua Española define la emoción como “una alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa que va acompañada de cierta conmoción somática”.

La emoción es aquello que nos empuja a “vivir”, a querer estar vivos. Las emociones y sentimientos nacen dentro de nosotros y están presentes en nuestro día a día, nos permiten relacionarnos, tener un buen o mal recuerdo de un suceso, también son la base del razonamiento y de la toma de decisiones.

En los últimos años la investigación en torno a las emociones ha aumentado notablemente debido a su importancia. En su mayoría, los estudios se han centrado en las emociones primarias o básicas, que son las que pueden inferir de las expresiones faciales mientras que se ha prestado menos atención a las emociones secundarias pues éstas suponen aspectos de autovaloración de sí mismo y aparecen después de las emociones primarias.

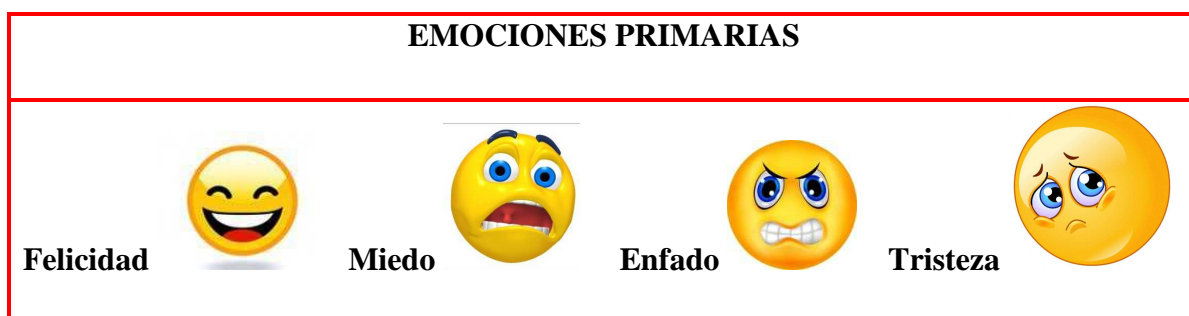


Figura 1: Emociones Primarias.



**Figura 2: Emociones Secundarias.**

## INTELIGENCIA EMOCIONAL

El primer artículo científico sobre inteligencia emocional es el de Salovey y Mayer (1990), llamado Emotional Intelligence, que en un primer momento pasó desapercibido. Según Salovey y Mayer (1990) y la revisión de Mayer y Salovey (1997) la inteligencia emocional es: «la habilidad de las personas para percibir (en uno mismo y en los demás) y expresar las emociones de forma apropiada, la capacidad de usar dicha información emocional para facilitar el pensamiento, de comprender y razonar sobre las emociones y de regular las emociones en uno mismo y en los demás».

El modelo de Salovey y Mayer se estructura en cuatro bloques:

- Percepción emocional: Las emociones son percibidas, identificadas, valoradas y expresadas. Se refiere a las emociones en uno mismo y en los demás, expresadas a través del lenguaje, la conducta, obras de arte, música.
- Facilitación emocional del pensamiento: Las emociones sentidas se hacen conscientes y dirigen la atención hacia la información importante. El estado de humor cambia la perspectiva del individuo desde el optimismo al pesimismo, favoreciendo la consideración de múltiples puntos de vista.
- Comprensión emocional: Consiste en comprender y analizar las emociones. Incluye la capacidad para dar nombre a las emociones, reconocer las relaciones entre estas y las palabras.
- Regulación emocional: Control de las emociones que incluye la habilidad para distanciarse de una emoción, la habilidad para regular las emociones en uno mismo y en otros, la capacidad para mitigar las emociones negativas y potenciar las positivas.



**Figura 3: Modelo de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey.**

La inteligencia emocional según Goleman (1997), es la capacidad de reconocer los propios sentimientos, los sentimientos de otros, saber motivarse, manejar adecuadamente las relaciones que establece con otras personas y con nosotros mismos. Goleman hace especial hincapié en el Cociente Intelectual, pues existe la creencia de que el CI ayuda a predecir el éxito en la vida. Goleman por su parte afirma que sólo en el 20% de los casos el CI tiene una importancia decisiva, por lo que el 80% restante depende de otra clase de factores. Respecto a este 80% Goleman (1996) dice:

“Mi principal interés está precisamente centrado en esas “otras características” a las que hemos dado en llamar inteligencia emocional, características como la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales, y por último pero no menos importante, la capacidad de empatizar y confiar en los demás”.

Dentro de la inteligencia emocional hay dos tipos de competencias: competencia personal y competencia social que están presentes en la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner. La teoría de las inteligencias múltiples se fundamenta en los orígenes biológicos de cada capacidad humana para resolver diversos problemas.

Gardner propone la existencia de 7 inteligencias y se fundamenta en los orígenes biológicos de cada capacidad humana para resolver diversos problemas.

La idea de aprendizaje de Gardner es la idea de ir haciendo, es decir, un aprendizaje activo y en ese sentido diseña estrategias para poder desarrollar esa metodología: el proceso de aprendizaje se lleva a cabo de manera colectiva, las actividades se diseñan teniendo en cuenta los intereses y motivaciones de los niños.



Figura 4: Inteligencias Múltiples de Gardner





**Figura 5: Cuadro Inteligencias Gardner**

Las actividades que se lleven a cabo en el aula van a ser el principal vehículo para la relación entre el profesorado y el alumnado, es el lugar en el que se va a poner en juego tanto la carga emocional como la afectiva, pues hemos de ser conscientes del intercambio emocional que se produce cada día en el aula, tanto de manera consciente como inconsciente, por ello es importante llevar a cabo una metodología basada en los conocimientos previos del alumnado, el llamado aprendizaje significativo de Ausubel, basado también en sus intereses, motivaciones y necesidades personales y sociales, así como en sus vivencias directas, de las que han sido protagonistas y quieren compartir en el aula. En este sentido López Cassà nos indica recursos didácticos como: imágenes, literatura, canciones, vídeos, noticias de prensa/televisión... que susciten la conciencia emocional y que ofrezcan la posibilidad de experimentar emociones.

## LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra 2000). Algunos de sus objetivos son según este autor:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Denominar las emociones correctamente.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Adoptar una postura positiva ante la vida.

Bisquerra nos afirma que la estrategia para desarrollar las competencias emocionales se denomina educación emocional. En *¿Cómo educar las emociones?* Nos explica las competencias emocionales siendo éstas: conciencia moral, regulación de las emociones, habilidades socio-emocionales y competencias para la vida y bienestar.

Cada uno de estos bloques nos los explica el autor López Cassà (2010):

- ❖ Conciencia emocional: Tomar conciencia del propio estado emocional y expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer sentimientos y emociones de los demás.
- ❖ Regulación emocional: Capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y saber esperar las gratificaciones.
- ❖ Autoestima: La imagen que uno tiene de sí mismo es un paso necesario para el desarrollo de la autoestima.
- ❖ Habilidades socio-emocionales: Reconocer las emociones de los demás, saber ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía.

- ❖ Habilidades de vida: Experimentar bienestar subjetivo en las cosas que se hacen día a día en la escuela, en el tiempo libre, con la familia, con los amigos y en las actividades sociales.

Los contenidos de la educación emocional pueden variar según los destinatarios: nivel educativo, madurez personal y conocimientos previos.

*La inteligencia, sea emocional o de cualquier otro tipo, o es social o no es inteligencia.*

Eduardo Punset

## **METODOLOGÍA**

En este apartado voy a mostrar una propuesta de tratamiento de la educación emocional para la etapa de Educación Primaria.

Sé por mi experiencia profesional, que es en la Etapa de Educación Infantil en la que damos gran importancia a las emociones, trabajándolas diariamente desde las diferentes áreas.

En la etapa de Educación Primaria se produce un desfase en el tratamiento de las mismas debido, probablemente, al currículo tan extenso que debe llevar a cabo el profesorado. En la mayoría de las ocasiones no se dispone de tiempo, por lo que la tutoría queda a “elección” del tutor puesto que no existe un tiempo destinado para ello, por este motivo, la opción viable es trabajar las emociones de manera transversal, tal y como se establece en nuestra legislación educativa a la que hago referencia en la página 13 de este trabajo.

## **CONTEXTO**

Como en algún momento he dicho, mi actividad profesional la llevo a cabo en la etapa de Educación Infantil, no obstante el contexto en el que se podría trabajar esta temática sería en cualquiera de los tres ciclos de Educación Primaria, ya que las actividades que voy a plantear son fácilmente adaptables a los tres ciclos. Hemos de tener en cuenta que para llevar a cabo una buena acción docente y un buen proceso de enseñanza-aprendizaje es imprescindible crear una atmósfera no sólo de trabajo, sino conseguir un clima de confianza entre el alumnado y el tutor, entre el tutor y el alumnado y entre los alumnos entre sí, para afrontar adecuadamente los grandes y pequeños retos que se irán produciendo a lo largo del curso escolar. Sin lugar a duda, las familias son también un elemento imprescindible y un pilar fundamental con las que tiene que haber una comunicación fluida.

El programa está pensado para implantarlo en el segundo curso de Educación Primaria. El centro, en el que he desarrollado mi actividad profesional durante el curso 2013/2014 es un centro de reciente creación situado en una localidad de 22.400 habitantes, y de entorno urbano. Es de línea única y está formado por 3 unidades de Educación Infantil y 4 unidades de Educación Primaria, en los próximos cursos se implantará el 3º ciclo de Educación

Primaria. Tiene un total de 167 alumnos, 76 alumnos en Educación Infantil y 91 alumnos en Educación Primaria.

## **EL AULA**

Me parece interesante describir el aula en el que potencialmente puedo desarrollar mi propuesta de trabajo al igual que las características del alumnado de esta edad.

El aula está formado por 25 alumnos y alumnas, organizados en 5 grupos (cada grupo integrado por 5 niños) y están compensados entre sí en cuanto a su forma de ser o comportamiento se refiere, por ejemplo poner a un niño que es más movido con otro que es más tranquilo.

El alumnado trabaja tanto individualmente como en pequeño grupo y en gran grupo, favoreciendo así las relaciones de unos con otros. En el trabajo colaborativo en grupos, se van consiguiendo puntos por incentivos, por tarea bien realizada o por silencio, siendo un punto máximo por día. Cuando surgen conflictos entre el alumnado al relacionarse entre ellos, es el momento de intervenir tratando de resolver los conflictos de la forma más pacífica. Los puntos que se les asignan, es un incentivo motivador que les ayuda a comportarse de la forma más consecuente posible.

## **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

El alumnado del segundo curso de Educación Primaria se caracteriza en los distintos niveles por lo siguiente:

### **A nivel cognitivo:**

- Se encuentran en el estadio de operaciones lógico - concretas, progresa en la objetividad y se va abriendo al mundo exterior.
- Necesidad de manipular los objetos.
- Tienen una atención y memoria limitada, aunque han mejorado del estadio anterior.
- Curiosidad intelectual.

**A nivel lingüístico:**

- Habla de forma constante, le gusta conversar, aunque lo alterna con periodos de silencio.
- Mantiene largas conversaciones con el mismo, mientras juega.

**A nivel motriz:**

- Se produce un aumento de la fuerza y la resistencia física.
- Progresa favorablemente en el dominio corporal, le gustará montar en bicicleta, hacer juegos con las manos, trepar árboles...
- Suele adoptar posturas extrañas mientras realiza otras actividades, como apoyar la cabeza en el brazo, poner la pierna bajo el culo al sentarse...
- Sigue tocándolo todo.

**A nivel socio-afectivo:**

- Es menos testarudo y egoísta, disminuyen los ataques de cólera y se puede empezar a razonar con ellos.
- Se produce la descentralización familiar, pero todavía buscará al padre del mismo sexo y se sentirá orgulloso de él.
- Puede responsabilizarse de pequeñas cosas.
- Trata de ser bueno y que lo quieran, necesita saber si lo que hace está bien.
- Es más sociable, se producen las primeras integraciones grupales, hay una necesidad de contacto con el grupo.
- Es flexible y cambiante, el amigo/a de hoy puede ser el enemigo de mañana.
- En el juego el placer es típicamente motor y no social, pero a través del juego el niño/a aprende a autodominarse, controlando sus impulsos y deseos, para someterse al cumplimiento de las reglas.
- Tiene un rígido sentido de la justicia, yo puedo hacer trampas, pero los otros no.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Lo que realmente es importante en el mundo educativo es desarrollar una forma distinta de ser inteligente y me refiero en este caso al desarrollo de la inteligencia emocional que no es incompatible con el desarrollo del resto de las inteligencias.

La propuesta parte de un enfoque constructivista y se basa en una metodología globalizada y activa que permite la construcción de aprendizajes emocionales, significativos y funcionales. En las actividades de clase se basarán en la participación, colaboración y en la comprensión, consiguiendo la participación de los alumnos en la realización de las actividades.

Se llevará a cabo una metodología abierta, flexible y empática que girará entorno al alumnado y el desarrollo de sus capacidades.

En esta etapa educativa es importante que el alumnado vaya tomando conciencia de quién es, qué siente, y cómo expresa sus emociones. Esto es lo que constituye la esencia de la inteligencia emocional. Una emoción bien expresada es una habilidad del corazón del mismo modo que los pensamientos son habilidades del cerebro.

## **OBJETIVOS**

El objetivo principal que pretendo conseguir mediante el desarrollo de las diferentes herramientas es contribuir al desarrollo integral del alumno, es decir el desarrollo de todas sus capacidades.

Algunos de los objetivos que se pretenden conseguir con las actividades que planteo más adelante son:

- ⊕ Conocer las emociones y reconocerlas en los demás.
- ⊕ Solucionar los conflictos interpersonales diarios mediante el respeto, el diálogo y la escucha.
- ⊕ Tener una actitud positiva ante la vida.
- ⊕ Mostrar interés por los compañeros.
- ⊕ Mejorar la capacidad de trabajo y el esfuerzo diario.



- ⊕ Aumentar la responsabilidad.
- ⊕ Favorecer el compañerismo.
- ⊕ Respetar los sentimientos de los compañeros en diferentes situaciones escolares.
- ⊕ Apreciar el valor de trabajar en equipo para obtener mejores resultados.
- ⊕ Reconocer las capacidades positivas de los compañeros.

## **CONTENIDOS**

- ⊕ Identificación de las propias emociones y sentimientos.
- ⊕ Reconocimiento de sentimientos y emociones en los compañeros.
- ⊕ La empatía y la asertividad.
- ⊕ Confianza en las posibilidades propias.
- ⊕ Establecimiento de las relaciones de grupo.
- ⊕ Adquisición de vocabulario emocional.
- ⊕ Relaciones positivas con los demás.
- ⊕ Actitud positiva.
- ⊕ Respeto a los compañeros.
- ⊕ Valoración del trabajo y del esfuerzo.

## **ACTIVIDADES**

Voy a plantear las tareas y acciones que utilizaría en relación a esta temática. Me voy a referir al funcionamiento del aula según el sistema de economía de fichas.

Se pueden conseguir puntos por tarea y puntos por silencio. En el punto por tarea y participación se le pregunta a un miembro del equipo sobre un contenido o tarea, en el caso de que no sepa responder sus compañeros de equipo le pueden ayudar. En cuanto al punto por silencio, partiendo de la necesidad de mantenerse en silencio para poder, no sólo trabajar bien, sino escuchar tanto al profesor como a los compañeros. Cuando ese silencio se rompe durante un tiempo prolongado o repetido por un niño se producen dos avisos, es en el segundo aviso cuando supone la pérdida de un punto para el equipo de ese niño, si

hubiera un tercer aviso se consideraría una falta individual. En esta situación se produce una autorregulación a nivel personal del compañero de manera individual y del trabajo en equipo. Por no defraudar a sus compañeros ese niño se quiere portar mejor, quiere que su equipo no pierda puntos.

Propongo algunas actividades que llevaría a cabo de forma transversal para el tratamiento de las emociones en el 1º ciclo de Educación Primaria:

### **Actividad 1**

#### **Reconocemos las emociones**

##### **OBJETIVOS**

- Conocer las emociones.
- Reconocer emociones de alegría, tristeza, sorpresa y enfado.
- Identificar diversas situaciones emocionales.
- Expresar situaciones de alegría, tristeza sorpresa y enfado.

##### **DESARROLLO**

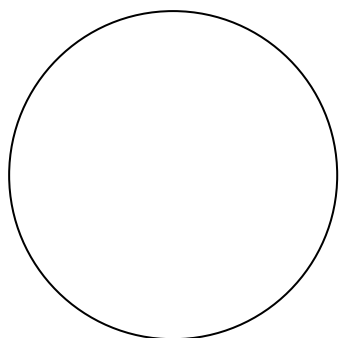
En el aula trabajando individualmente, cada niño tendrá un folio en que le aparezca un sentimiento, sobre el que tendrán que pensar e ir rellenando las acciones que se piden.

Posteriormente se pondrán en común con el resto de la clase completando así más la actividad. Habrá acciones que se repitan mientras que otras resultarán completamente nuevas.

##### **ÁREAS QUE RELACIONO**

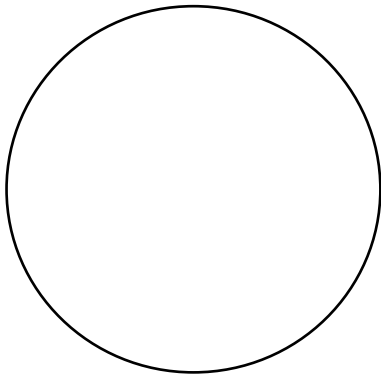
Lengua y Conocimiento del Entorno Natural, Familiar y Social.

Dibuja una cara alegre en el círculo, después señala en la lista las frases de situaciones que te dan alegría y añade dos situaciones más.



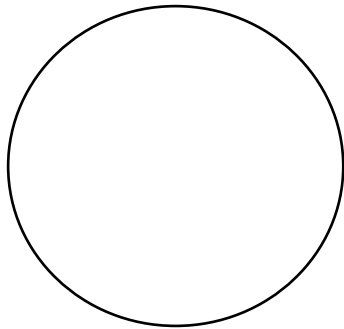
- Jugar con mis amigos/as.
- Discutir con alguien.
- Aprender nuevos juegos.
- Estar con mi familia.
- Hacer un regalo.
- Perder algo.
- Encontrar algo.
- Sacar buenas notas.
- Suspender un examen.
- Un cumpleaños.
- Vacaciones.
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Dibuja una cara triste en el círculo, después señala en la lista las frases de situaciones que te dan tristeza y añade dos situaciones más.



- Jugar con mis amigos/as.
- Discutir con alguien.
- Aprender nuevos juegos.
- Estar con mi familia.
- Hacer un regalo.
- Perder algo.
- Encontrar algo.
- Sacar buenas notas.
- Suspender un examen.
- Un cumpleaños.
- Vacaciones.
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Dibuja una cara enfadada en el círculo, después señala en la lista las frases de situaciones que te enfadan y añade dos situaciones más.



- ⊕ Jugar con mis amigos/as.
- ⊕ Discutir con alguien.
- ⊕ Aprender nuevos juegos.
- ⊕ Estar con mi familia.
- ⊕ Hacer un regalo.
- ⊕ Perder algo.
- ⊕ Encontrar algo.
- ⊕ Sacar buenas notas.
- ⊕ Suspender un examen.
- ⊕ Un cumpleaños.
- ⊕ Vacaciones.
- ⊕ \_\_\_\_\_
- ⊕ \_\_\_\_\_

## Actividad 2

### Buzón de aula

#### OBJETIVOS

- Expresar sus sentimientos hacia los compañeros.
- Reforzar positivamente una o varias cualidades.
- Afianzar vínculos afectivos entre el alumnado.
- Valorar las capacidades de los compañeros.

#### DESARROLLO

En el aula hay colocado un buzón con motivo de los diferentes elementos de la comunicación trabajados en el área de Lengua. A partir de él lo vamos a utilizar para proponer que se envíen libremente cartas en torno a diferentes temáticas. Propondré algunas para ayudarles a expresarse y desinhibirse.

---

Te regalo este dibujo

Tienes una sonrisa bonita

Quiero ser tu amiga

---

#### ÁREAS QUE RELACIONO

Lengua y Conocimiento del Entorno  
Natural, Familiar y Social.



Figura 6: Buzón de aula

### Actividad 3

#### Identificar las emociones

#### OBJETIVOS

- Reconocer facialmente las emociones.
- Identificar los sentimientos.
- Colocar de forma adecuada la expresión facial con el sentimiento que representa.
- Desarrollar la coordinación-óculo manual.
- Valorar las capacidades de los compañeros.

#### DESARROLLO

En el aula de informática, utilizaremos la siguiente página web para trabajar al mismo tiempo las destrezas de informática con la identificación de las emociones a través de diversas actividades. Motiva especialmente ir avanzando niveles.

[http://www.catedu.es/gestor\\_recursos/repositorio/sl/233/identidad-sentimientos-diversidad.swf?utm\\_source=tiching&utm\\_medium=referral](http://www.catedu.es/gestor_recursos/repositorio/sl/233/identidad-sentimientos-diversidad.swf?utm_source=tiching&utm_medium=referral)

#### ÁREAS QUE RELACIONO

Lengua y aula de Informática pues requiere destrezas informáticas.



## Actividad 4

### Contrato de convivencia

#### OBJETIVOS

- Conocer y respetar las normas.
- Reconocer la necesidad de nuevas/diferentes normas adaptadas a las características del aula.
- Reflexionar sobre la necesidad de normas y cuáles.
- Valorar las aportaciones de los compañeros

#### DESARROLLO

A medida que el curso avanza, hay normas que no se adaptan a la realidad del aula, por ello es necesario elaborar nuevas normas aportadas por el alumnado en lo que llamamos “el contrato de convivencia” Ello nos va a servir para conocer qué son los contratos, para qué se utilizan, a qué nos obligan, quiénes los firman...

Elaborado por todos, expuesto en el aula y firmado por todos aquellos que están dispuestos y van a cumplirlo.



Figura 7: Contrato de convivencia



## ÁREAS QUE RELACIONO

Lengua y Conocimiento del Entorno Natural, Familiar y Social.

### Actividad 5

#### Cuéntame un cuento.

#### OBJETIVOS

- Reconocer los sentimientos expresados en el cuento.
- Identificar situaciones similares que ocurren en el aula.
- Aportar experiencias similares.
- Valorar las capacidades de los compañeros.

#### DESARROLLO

En el centro escolar se celebra la semana cultural en la que se llevan a cabo actividades relacionadas con las emociones. Esto da lugar a que sean conscientes de las diferencias que pueden existir entre unas personas y otras, pero también saben que trabajando juntos pueden mejorar más. A partir de su experiencia van a ser los encargados de trabajar las emociones con sus compañeros de colegio de Educación Infantil, mediante la dramatización de un cuento, después por grupos comentarán el cuento, cómo se sienten los protagonistas, si a ellos les ha pasado alguna vez, coloreando un dibujo como tarea final que quedará expuesto en las aulas de Educación Infantil

## ÁREAS QUE RELACIONO

Lengua y Educación Artística.

*Educación no es dar carrera para vivir,  
sino temprar el alma para las dificultades de la vida.*

Pitágoras

## CONCLUSIONES

La elaboración de este Trabajo Fin de Grado me ha permitido profundizar y mejorar mis conocimientos sobre inteligencia emocional, la importancia de su desarrollo y el modo y manera de incluirla transversal en las diferentes áreas de Educación Primaria.

Como docente, soy consciente de la escasa formación que, de forma general, tenemos el profesorado en esta materia, pese a la gran importancia que tiene, como lo demuestran las distintas investigaciones que diversos y relevantes autores han llevado a cabo y que he expuesto en la fundamentación teórica.

Es cierto que en Educación Infantil damos una gran importancia al aspecto emocional, pues está presente en todo momento, las emociones son vitales dentro y fuera del aula y aunque en Educación Primaria no haya una continuidad generalizada, puedo decir que en mi experiencia docente he tenido la oportunidad de coincidir con compañeros de Educación Primaria que le dan una gran importancia al aspecto emocional, se forman y tienen interés para llevarlas a cabo en el aula.

Considero que todo programa de educación emocional no debe considerarse como un hecho aislado y descontextualizado, sino, aplicarse como un programa integrado dentro de nuestro currículum escolar.

Las emociones son un aspecto fundamental en el desarrollo del ser humano y hay que trabajarlos desde las etapas iniciales en la escuela.

Tenemos que ser capaces de prepararles para vivir su propia vida y nosotros, los educadores irnos retirando poco a poco.

Las actividades que he propuesto se fundamentan en una metodología activa y participativa donde el niño aprende y sobre todo siente.

Las emociones son algo esencialmente humano, todos sentimos y manifestamos nuestros estados de ánimo pero lo hacemos de forma particular en función de cómo hemos vivido y sentido.

Termino estas conclusiones con una frase de Jorge Bucay que dice: “no somos responsables de las emociones, pero si de lo que hacemos con ellas”.

*El niño está aquí ante nosotros, y por poco  
que sepamos hacer que se encuentre bien,  
nos ofrece espontáneamente sus alegrías y  
sus penas o nos arroja a la cara sus rencores  
y sus decepciones.*

Freinet

## LISTA DE REFERENCIAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, R. (Coord.); Punset. E, Mora. F, García Navarro. E, López Cassà. E, Pérez González. J.C, Latieri Linda. N.M, Aguilera. P, Segovia. N, & Planells. O. (2012) *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Esplugues de Llobregat. (Barcelona): Hospital San Joan de Déu.
- Carpena, A. (2003). *Educación socioemocional en la etapa de primaria*. Barcelona: Eumo
- Cassà, E. L.(coord.); Álvarez. M, Bisquerra. R, Pérez. N, Renom. A, Rodríguez. M, Sicart. R, Talavera. M, Vargas. C, Vegas. D. (2010). *Educación emocional. Programa para 3-6 años*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe de la Unesco de la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI. Unesco: Santillana
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1997). *Educación emocional*. Barcelona: Kairós.
- Mora, F. y Sanguinetti, A. M. (2004). *El diccionario de Neurociencia*. Madrid: Alianza.
- Salovey, P. y Mayer, J.D. (1990). *Imagination, Cognition and Personality*

### WEBGRAFÍA

- Bisquerra Alzina, R. (2003). *Educación emocional y competencias básicas para la vida*. Revista de investigación educativa. Vol 21, 1, 7-43.

[http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G\\_Recursos\\_orientacion/g\\_7\\_competencias\\_basicas/g\\_7\\_2.compet\\_y\\_educ.emocional/2.1.Educ\\_emocional\\_competenc\\_bas.pdf](http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recursos_orientacion/g_7_competencias_basicas/g_7_2.compet_y_educ.emocional/2.1.Educ_emocional_competenc_bas.pdf) (consulta 15 abril de 2014).

Cicuende Perona A.Belén. (2010). *Educación y emociones*. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 2, 15.

<http://www.eumed.net/rev/ced/15/abcp.htm> (consultado 9 de mayo de 2014).

García Fernández, Susana. (2009). *La tutoría en Educación Primaria*. Didactic@21, 6, 1-8.

[http://www.didacta21.com/documentos/revista/Marzo09\\_Garcia\\_Fernandez\\_Susana2.pdf](http://www.didacta21.com/documentos/revista/Marzo09_Garcia_Fernandez_Susana2.pdf) (consultado 22 de marzo de 2014)

Educastur. *Programa escolar de desarrollo emocional*.

[http://www.educastur.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3639&Itemid=54](http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=view&id=3639&Itemid=54) (consulta 17 de marzo de 2014).

López Moya, J. (2014). *¿Porqué se habla tanto de la educación emocional, tanto en niños como en adultos?* Mundodiario.

<http://www.mundidiario.com/articulo/sociedad/habla-tanto-educacion-emocional-tanto-ninos-adultos/20140204133109014795.html> (consultado 24 abril de 2014).

Ministerio de Educación. *Plan de acción tutorial etapas de infantil y primaria*.

<http://www.educacion.gob.es/exterior/centros/cervantes/es/proyectoeducativo/proyectoeducativo/pat.pdf> (consulta 17 de marzo de 2014).

## **REFERENCIA NORMATIVA**

M.E.C. (1978) Constitución Española de 1978 art: 27

Convención sobre los Derechos del Niño (Adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución de 20 de noviembre de 1989)

Declaración Universal de los Derechos Humanos art: 26

MEC (2006) Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación arts: 1 y 2.

MEC (2006) R.D. 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria arts: 2, 3 y Anexo.

JCyL (2007) Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en Castilla y León arts: 16 y 17.

MEC (2013) Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) arts: 7 y 8.